



ACTA No. 14 -2019

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	03 de septiembre del 2019	02:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	
Roberto Albeiro Pava Díaz	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Continuación de discusión sobre homologaciones (syllabus antiguos)
2. Solicitud de prórroga (Estudiante Jhon F. Herrera)
3. Solicitud de aval a movilidad estudiantil (Estudiante José León León)
4. Movilidad docente (Dra. Diana Ovalle y el Dr. Víctor Hugo Medina)
5. Informe de pasantía de investigación (Estudiante Helien Parra)
6. Solicitudes de codirección
7. Nombramiento de revisores para Institucionalizaciones y revisión de Suficiencias Investigadoras

Varios



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Continuación de discusión sobre homologaciones (syllabus antiguos)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería unánimemente decide establecer un formato con los requisitos para la homologación de asignaturas en el Doctorado en Ingeniería.

2. Solicitud de prórroga (Estudiante Jhon F. Herrera)

El Consejo Curricular aprueba unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante Jhon F. Herrera avalada por su director, el Dr. Paulo Alonso Gaona, aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.

3. Solicitud de aval a movilidad estudiantil (Estudiante José León León)

El estudiante José León León con aval de su directora la Dra. Diana Ovalle Martínez presenta ante el Consejo Curricular la solicitud para asistir al "Round 2 del MathWorks Minidrone Competition - MATLAB EXPO 2019 UK", que se realizará el 2 de Octubre de 2019, en el Silverstone Circuit, Towcester (Reino Unido).

El Consejo Curricular avala dicha participación.

4. Movilidad docente (Dra. Diana Ovalle y el Dr. Víctor Hugo Medina)

- La profesora Diana Ovalle, solicita apoyo para participar en el "Round 2 del Mathworks Minidrone Competition - MATLAB EXPO 2019 UK" que se realizará el 2 de Octubre de 2019, en el Silverstone Circuit, Towcester (Reino Unido).
- El profesor Víctor Hugo Medina se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

El profesor Víctor Hugo Medina, solicita apoyo económico para participar como ponente en el "ICSTE'2019 – 11th International Conference on Software Technology and Engineering" con la ponencia titulada "Model for measuring the performance of knowledge management in organizations (paper # 06)", evento que se realizará en Macao, del 26 al 28 de octubre del 2019.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dichas solicitudes, sujeta a recursos disponibles del rubro de movilidad del Doctorado en Ingeniería.

mf

5. Informe de pasantía de investigación (Estudiante Helien Parra)

El estudiante Helien Parra con aval de su directora la Dra. Lilia Edith Aparicio y Codirector el Dr. Gustavo Gatica remite el certificado de pasantía desarrollada en el periodo del 12 de marzo del 2018 al 04 de mayo del 2018 en el campus Antonio Varas de la Universidad Andrés Bello en Santiago de Chile, cumpliendo así la totalidad de su Pasantía de Investigación, conforme a los lineamientos establecidos.

El Consejo Curricular revisa y avala el cumplimiento de la totalidad de la Pasantía de Investigación.

6. Solicitudes de codirección (Estudiantes Ricardo Alfonso Gómez S. y Roberto Albeiro Pava)

- Se da lectura a la solicitud de Codirección, debidamente firmada por el estudiante Ricardo Alfonso Gómez S., su director, el Dr. José Ignacio Rodríguez y el codirector propuesto, el Dr. Roberto Ferro Escobar.

Unánimemente, el Consejo Curricular aprueba la solicitud de Codirección por parte del Dr. Roberto Ferro Escobar.

- El estudiante Roberto Albeiro Pava se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se da lectura a la solicitud de Codirección, debidamente firmada por el estudiante Roberto Albeiro Pava, su director, el Dr. José Nelson Pérez y el codirector propuesto, el Dr. Luis Fernando Niño.

Unánimemente, el Consejo Curricular aprueba la solicitud de Codirección por parte del Dr. Luis Fernando Niño.

7. Nombramiento de revisores para Institucionalizaciones y revisión de Suficiencias Investigadoras

Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería ha evidenciado el incumplimiento de uno de los requisitos para realizar la primera sustentación con fines de Institucionalización por parte de los estudiantes: ADRIAN QUIROGA RODRIGUEZ, MORALES VALENZUELA OLGUER SEBASTIAN y MARCIA IVONNE LARA SILVA.

Lo anterior, toda vez que el reglamento del Doctorado en Ingeniería establece en el Art. 46:

Artículo 46°. De la evaluación de la calidad del proyecto de investigación. Es el evento mediante el cual se evalúa la propuesta de tesis doctoral y la capacidad del estudiante para desarrollar el tema de investigación escogido, corresponde a la institucionalización del proyecto. Los lineamientos de esta sustentación son:

- a. *Sustentación oral ante un jurado conformado por tres miembros designados por el Consejo del Doctorado en Ingeniería. Dos de ellos externos a la Universidad de los cuales uno como mínimo debe ser investigador adscrito a un Centro de Investigación o Universidad extranjera.*

mf



- b. *La sustentación será un evento privado conformado exclusiva y obligatoriamente por los revisores, el director y/o co-director y el estudiante. En casos excepcionales como máximo uno de los revisores, el director o co-director podrá participar del evento a través de medios virtuales.*

Los requisitos para presentar la institucionalización son:

- I. **Haber aprobado la totalidad de los espacios académicos correspondientes a la formación básica.**
- II. *Estar matriculado en el periodo académico en el que se presenta la institucionalización del Proyecto de investigación Doctoral.*

Por tanto, los estudiantes mencionados no podrán presentar su sustentación con fines de Institucionalización.

Así mismo, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, una vez revisada la documentación para aplicación a Suficiencia Investigadora de cada estudiante evidenció un documento faltante: "Haber publicado o tener aceptado para su publicación al menos un (1) artículo en revista categoría A." en la documentación remitida por los estudiantes: CHICA LEAL ALONSO DE JESUS, GERMÁN ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ y CARMENZA MORENO ROA, por tanto no podrán presentar su suficiencia investigadora.

A continuación se relacionan los revisores seleccionados por el Consejo Curricular:

PRESENTACIÓN CON FINES DE INSTITUCIONALIZACIÓN				
DIRECTOR	ESTUDIANTE	REVISOR INTERNO	REVISOR NACIONAL	REVISOR EXTRANJERO
Trujillo Rodríguez Cesar Leonardo COD: Nelson Leonardo Díaz Aldana	RICO RIVEROS LUIS FERNANDO	Javier Antonio Guacaneme Moreno	José Guillermo Guarnizo Marín Universidad Santo Tomás	Diego Gustavo Arcos Avilés Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Ecuador
Pérez Castillo José Nelson COD: Luis Fernando Niño Vásquez	PAVA DÍAZ ROBERTO ALBEIRO	Paulo Alonso Gaona García	Edward Paul Guillén Pinto Universidad Militar Nueva Granada	Álvaro Rocha Universidad de Coimbra (Portugal)
Montenegro Marín Carlos Enrique COD: Paulo Alonso Gaona	GÉLVEZ GARCÍA NANCY YANETH	Helbert Eduardo Espitia-Cuchango	Edward Paul Guillén Pinto Universidad Militar Nueva Granada	Álvaro Rocha Universidad de Coimbra (Portugal)
Hernández Suárez Cesar Augusto COD: Cesar Augusto García Ubaque	GIRAL RAMÍREZ DIEGO ARMANDO	Danilo Alfonso López Sarmiento	OP1: Evelio Astaiza Hoyos Universidad del Quindío	Enrique Rodríguez de la Colina Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa
Jaramillo Matta Adolfo Andrés	HARKER SÁNCHEZ ORLANDO	Diana Marcela Ovalle Martínez	Oswaldo López Santos Universidad de Ibagué	Joao Mauricio Rosario Pos Doctorado Ingeniería Eléctrica Doctorado Automatización Universidad Estatal de Campiñas (Brasil)
Guacaneme Moreno Javier Antonio COD: Octavio Salcedo Parra	ACOSTA RODRÍGUEZ RAFAEL ANTONIO	Nelson Leonardo Díaz Aldana	Oswaldo López Santos Universidad de Ibagué	Domingo Ruiz Caballero Profesor PUCV, Valparaíso, Chile domingo.ruiz@pucv.cl



Rodríguez Molano José Ignacio COD: Roberto Ferro Escobar	GÓMEZ SUÁREZ RICARDO ALFONSO	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Mario Ricardo Arbulú Saavedra Universidad de La Sabana	Joao Mauricio Rosario Pos Doctorado Ingeniería Eléctrica Doctorado Automatización Universidad Estatal de Campinas (Brasil)
Nelson Leonardo Díaz Aldana COD: Trujillo Rodríguez Cesar Leonardo	ROSETO BERNAL DAVID GUSTAVO	Carlos Enrique Montenegro Marín	Oswaldo López Santos Universidad de Ibagué	Diego Gustavo Arcos Avilés Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Ecuador
SUFICIENCIA INVESTIGADORA				
Gaona García Paulo Alonso	HERRERA CUBIDES JHON FRANCINED	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Ferro Escobar Roberto	GONZALEZ BUSTAMANTE RICARDO ALIRIO	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Albeiro Cuesta Meza U. Nacional - Manizales	NA
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	JHON PETEARSON ANZOLA ANZOLA	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Diego Julián Rodríguez Patarroyo	LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Octavio José Salcedo Parra	AGUILERRA PRADO MARCO ANTONIO	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Edgar Jacinto Rincón	OSWALDO ALBERTO ROMERO VILLALOBOS	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Puerto Leguizamón Gustavo Adolfo	LUIS FELIPE ALBARRACÍN SÁNCHEZ	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		
Aparicio Pico Lilia Edith	PARRA RIVEROS HELIEN	CONSEJO CURRICULAR (Siguiente sesión)		

Varios

NA

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 17 de septiembre de 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los tres (3) días del mes de septiembre de 2019 a las 05:00 p.m.